



FIRMADO POR

ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ
22/05/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

Grupo Municipal Mixto Sí Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA ANA BELÉN CASTEJÓN HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA, SOBRE “ACTUACIONES URGENTES EN EL PARQUE CANINO DEBIDO AL DETERIORO ACTUAL POR EL INCUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO ANTE EL ACUERDO PLENARIO DEL MES DE DICIEMBRE”.

En el pasado pleno ordinario celebrado el 19 de diciembre, el grupo municipal Sí Cartagena, registró una moción exigiendo al gobierno local a llevar a cabo la revisión del parque canino y a realizar una serie de actuaciones necesarias para su óptimo mantenimiento, tales como: tapado de agujeros, repintado o sustitución de bancos, reparación de la fuente allí ubicada, desbroce y mantenimiento de jardinería, revisión del riego, solución de inundación de la puerta de acceso, plantación y forestación, así como limpieza y conservación del mismo.

Cabe recordar que dicha iniciativa fue aprobada por unanimidad de la Corporación y que el gobierno se comprometió a llevar a cabo las actuaciones descritas en la moción.

Han transcurrido 5 meses desde que se aprobó esta cuestión y los agujeros se han convertido en socavones, los bancos se encuentran en condiciones deplorables, la fuente completamente oxidada, la situación de abandono que presenta la jardinería y la falta de limpieza e higiene es total; tan sólo se ha sustituido la puerta de acceso, aunque el nuevo cerrojo no se adecúa al que se necesita e imposibilita a los usuarios poder cerrar, además de no haberle dado solución al problema de inundaciones. Todo un despropósito.

A esta situación descrita, tenemos que añadir la absoluta falta de sombra en todo el parque, con excepción de un árbol que se convierte en refugio de los usuarios y donde se concentran todos a la vez: teniendo en cuenta el consiguiente aumento de las temperaturas, propias de la estación estival que se avecina, hacen que estas circunstancias sean motivo de una queja continua por parte de dichos usuarios.

Precisamente, las altas temperaturas que sufre nuestro municipio en esta época han sido determinantes para que los usuarios, dueños de las mascotas, nos sigan insistiendo en la necesidad de modificar el horario del parque canino, consistente en el adelanto de la hora de apertura a las 7.30 horas para evitar la calurosa espera.

EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación:

MOCIÓN SOBRE ACTUACIONES URGENTES EN EL PARQUE CANINO POR INACCIÓN DEL GOBIERNO LOCAL_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

Pág. 1 de 2



SELLO

Registrado el 22/05/2025 a las 19:08
Nº de entrada 69203 / 2025



FIRMADO POR

ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ
22/05/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

Grupo Municipal Mixto Sí Cartagena



Por todo lo expuesto, La Portavoz que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente,

MOCIÓN

Que el pleno del ayuntamiento de Cartagena inste al gobierno local

- 1.- A proceder, a la mayor brevedad posible, a la revisión y resolución de las incidencias descritas sobre la situación actual del parque canino, que a día de la fecha se han agravado por el incumplimiento del ejecutivo local, que no ha llevado a cabo la propuesta aprobada por unanimidad en el anterior pleno del mes de diciembre
- 2.- A dar solución urgente al problema de falta de sombraje en el parque canino, dadas las altas temperaturas que sufre nuestro municipio en esta época del año.
- 3.- Adelanto de la apertura del parque a las 7.30 horas, tal y como solicitan los usuarios del mismo y por las razones expuestas en la parte expositiva.

Cartagena, 22 de mayo de 2025

Firmado por ANA BELEN
CASTEJON HERNANDEZ - DNI
***2422** el día
22/05/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo: Ana Belén Castejón Hernández
Portavoz G. M. Mixto "Sí Cartagena"

EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 22/05/2025 a las 19:08
Nº de entrada 69203 / 2025

